

RED ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

AN ACADEMIC AND PROFESSIONAL NETWORK FOR PSYCHOLOGY IN EDUCATION

Javier Martín Babarro y Juan Fernández

Universidad Complutense de Madrid

A mediados de septiembre de 2010 se firmó en España un Acuerdo sobre la Inserción del psicólogo educativo en el sistema de educación español no universitario. En ese momento ya se indicó la pertinencia de la implementación de una red que posibilitara la unión de esfuerzos de padres, profesores, psicólogos educativos (entre otros profesionales), autoridades académicas y profesionales del mundo académico y profesional de la Psicología (Conferencia de Decanos y Colegios de Psicólogos) para la mejora de la enseñanza formal no universitaria. Lo que ahora se presenta es un esbozo avanzado de esta Red, que trata de integrar las ventajas tanto de la Web 1.0 (unidireccional) como de la 2.0 (multidireccional y participativa). Está, de momento, estructurada en torno a 5 núcleos de interés: psicólogos educativos, padres, profesores, autoridades académicas e instituciones de consulta. A todos estos grupos se les ofrece la posibilidad de contar con información relevante y actualizada para cada uno de ellos (legislación, programas de intervención, servicios de conexión, etc.), a la par que la de participar, bien intra o intergrupos, en actividades de enseñanza y aprendizaje mediante las TIC (discusiones, ayudas, propuestas, iniciativas, asesoramiento, etc.). Esta Red, que ve la luz pública en estos precisos momentos, está llamada a ir construyéndose y transformándose continuamente (incorporación de la Web 3.0), gracias a la colaboración y participación de todas y cada una de las personas pertenecientes al mundo académico y profesional de la educación, sobre todo dentro de España, pero con el deseo de que puedan integrarse, si así lo desean, también otros países.

Palabras clave: Red académico-profesional, Psicólogos educativos, Padres, Profesores.

In mid-September 2010, an agreement was signed in Spain about the insertion of the educational psychologist in the Spanish education system. At this time already it was indicated the relevance of implementing a network that would enable to join the different efforts of parents, teachers, educational psychologists (including professionals), academic authorities and practitioners from academia and professional psychology (Conference of Deans of Psychology and General Association of Psychologists) in order to improve non-university formal education. What is now presented is an outline of the Network, which seeks to integrate the advantages of both Web 1.0 (one way) and the 2.0 (multidirectional and participatory). It is organized around 5 nuclei: educational psychologists, parents, teachers, academic and consulting institutions. All these groups are offered the possibility to have relevant and timely information for each of them (law, intervention programs, services, connections, etc.) alongside that of participating, either intra-or inter-group, in teaching and learning activities (discussions, grants, proposals, initiatives, advice, etc.). This network is called to be constructed and transformed continuously (integration of Web 3.0), with the cooperation and participation of each and every one of the persons belonging to the academic and professional education, especially from Spain, but with the desire to integrate other countries, if they desire so.

Key words: Academic and professional network, Educational psychologists, Teachers, Family.

EL ACUERDO

El 21 de septiembre de 2010 se firmó un Acuerdo sobre la inserción del psicólogo educativo en el sistema de educación no universitario español. Las instituciones firmantes representan, a escala nacional, a buena parte de los principales agentes de la comunidad educa-

tiva. Hablamos de la Federación de Directivos de Centros Educativos Públicos (FEDADI), de la Confederación Española de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de alumnos, de los Psicólogos Educativos, de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas y del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Los núcleos más relevantes del Acuerdo pueden sintetizarse así: a) La existencia de necesidades educativas, sentidas y expresadas, que sólo pueden ser adecuadamente satisfechas por profesionales. Sin duda, entre este grupo están por derecho propio los psicólogos educativos; b) Las principales funciones a

Correspondencia: Javier Martín Babarro. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Campus de Somosaguas. 28223 Madrid. España.

E-mail: jbbarro@psi.ucm.es.

Juan Fernández. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Campus de Somosaguas. 28223-Madrid. España. *E-mail:* jfernandez@psi.ucm.es.

web: <http://sites.google.com/site/jfsprofile/>.

desarrollar por parte del psicólogo educativo son, entre otras (Watkins, Crosby y Pearson, 2001): las de evaluador, las de asesor/orientador y las de especialista en intervención de tipo correctivo (pre-derivación), preventivo (prevención terciaria, secundaria y primaria) y optimizador (mejora de los procesos y productos de enseñanza y aprendizaje); c) para ejercer adecuadamente estas funciones parece a todas luces necesaria la superación de un máster específico (¿profesionalizante?) de al menos 60 créditos ACTS, centrados en el ejercicio de las funciones antes señaladas (Fernández, 2011).

LA RED ACADÉMICO-PROFESIONAL

Pocas dudas hay hoy en día de la relevancia de Internet y muy especialmente de las redes sociales o de información (facebook, twitter, twenti...) para nuestro manejo en las actividades de nuestras vidas y de forma destacada para aquellas actividades enmarcadas dentro de los contextos de la enseñanza formal –en este caso habría que incluir lógicamente las TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación– (Castells, 2008; Clarke, 2001; Gackenbach, 2007; Jonassen, 2006; Nilson y Nocon, 2004; Orihuela, 2011; Zhao y Frank, 2003). Esto no implica que no se estén ya descubriendo algunos efectos colaterales no tan positivos de esta magna revolución tecnológica: superficialidad, fragmentación de la información, mafias, trampas o decepciones digitales (Baker, 2008; Carr, 2010).

Teniendo ambos lados de la moneda en mente –las repercusiones positivas y negativas– nuestra pretensión ha sido el desarrollo de una red (conjunto de actores/nodos que cultivan determinadas conexiones virtuales entre ellos) que cuente con los aspectos más positivos de las actuales redes (Web 1.0 y Web 2.0), tratando de evitar en lo posible sus derivaciones más negativas (Churruca y Rouhiainen, 2010; Redondo, 2010; Tapscott y Williams, 2006). La característica más destacada de esta red es la de tener un carácter eminentemente académico profesional, es decir, que integra tanto al mundo académico profesional (profesorado universitario) como al profesional de la psicología en su servicio a los distintos agentes de la comunidad educativa no universitaria (profesores, padres y autoridades académicas en tanto dianas directas y los alumnos como objetivos de atención indirecta). No pretende, pues, ser meramente una red social más. Aquí los diversos agentes de la comunidad de enseñanza y aprendizaje no van a ser meros espectadores, sino protagonistas, con una mentalidad más digital que analógi-

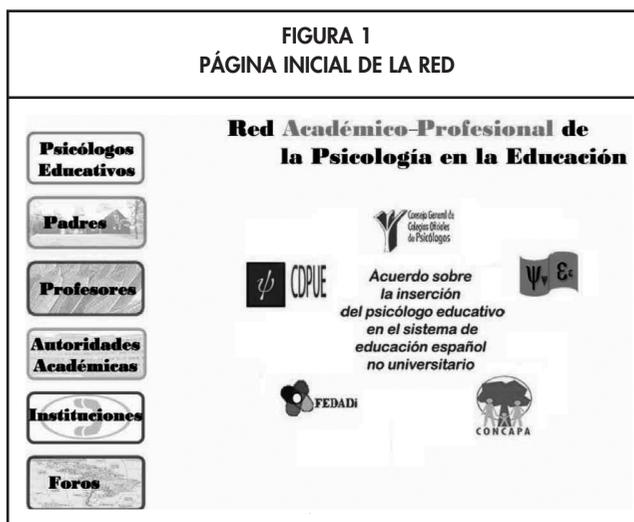
ca, que buscan innovaciones incrementales, compartiendo no sólo informaciones sino conocimientos y utilizando una conectividad en red de 360º, es decir, plena y total circularidad (Fernández, 2008; González-Alorda, 2010). El trabajo dentro de la red supone contar con unos nuevos servicios que implican una nueva forma de pensar, una nueva actitud, una nueva cultura e incluso una nueva ética (Jarvis, 2009).

ESTRUCTURACIÓN DE LA RED

Nada más entrar en la red académico profesional, se nos ofrecen varios itinerarios: el de los psicólogos educativos, el de los padres, el de los profesores, el de las autoridades académicas, el de las instituciones de apoyo especializado y el de los foros, tal cual puede comprobarse en la Figura 1.

Al iniciarnos en el itinerario de los *psicólogos educativos*, se nos abren varias rutas de navegación, como se muestra en la Figura 2:

La primera de ellas está centrada en los recursos, desglosados en función de áreas temáticas. Las que aquí aparecen son sólo una muestra ilustrativa, sabiendo que a medida que se desarrolle y evolucione la red, éstas irán aumentando, en función siempre de al menos dos factores. Por un lado, el de las necesidades sentidas y expresadas, provenientes de la comunidad educativa y, por otro, el de los avances que día a día nos pueda ir proporcionando la comunidad científica, a escala mundial. La navegación intra-recurso (a título de ejemplo esclarecedor hemos elegido el del matonismo o intimidación –bullying–, sabiendo que el resto de recursos presentan idéntica estructuración básica) nos propor-



ción siempre este menú: a) un primer acercamiento definicional, elegido y seleccionado por especialistas que han dedicado varios lustros a la investigación y trabajo profesional a esta materia; b) los trabajos más relevantes y representativos sobre este asunto, a escala mundial; c) los programas de intervención que se hayan mostrado más válidos y fiables; d) los instrumentos de evaluación que gocen de un mayor respaldo científico; e) consultas sobre los problemas reales en torno a cada tema en tres formatos distintos (foros, correos electrónicos, vídeo-conferencias); e) una selección, realizada por especialistas, de vídeos o películas que posibiliten un mejor acercamiento a la comprensión de la materia tratada. Es im-

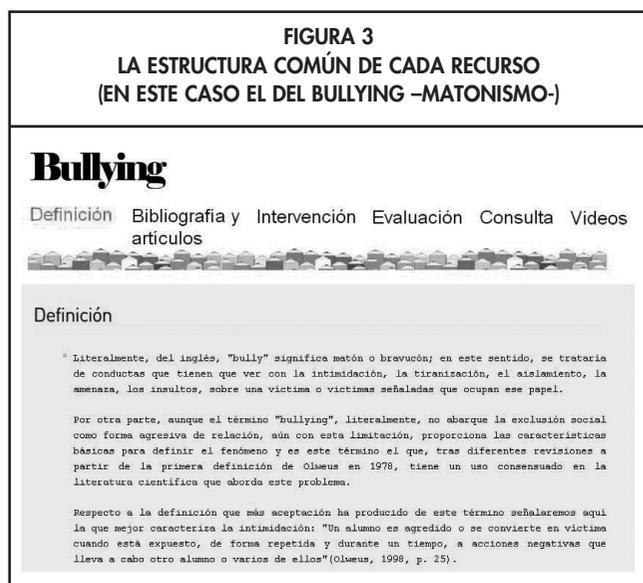
portante destacar, que buena parte de los contenidos de estos recursos se podrán descargar de forma inmediata de la red, al estar ya en formatos digitales.

Hasta ahora hemos propuesto un primer paseo por lo que puede dar de sí el apartado de recursos, enmarcado básicamente dentro del contexto de la Web 1.0 (unidireccional: lo que se tiene a disposición en la red, seleccionado por unos profesionales competentes en sus respectivas materias). Ahora bien, este contexto resulta en estos momentos de inicios del siglo XXI a todas luces insuficiente. Se necesita el enfoque correspondiente a la Web 2.0, es decir, el *Foro* (Ver Figura 4). Éste está reservado para los psicólogos de toda España a fin de que puedan estar en permanente contacto, intercambiando sus experiencias profesionales. Puede resultar una forma elegante de incorporar, en cada lugar de trabajo, los avances que van teniendo lugar en cualquier parte del estado español.

Dado que la red es académica profesional, ésta ha de materializar el permanente contacto de los profesionales con el mundo académico y a la inversa. Eso es lo que se ofrece bajo la entrada de *Universidad*. Aquí se encuentran todas las ofertas más relevantes (másteres, doctorados, congresos y jornadas...) de los departamentos de psicología evolutiva y de la educación de las universidades españolas. La información aquí hallada se puede (y tal vez se deba) completar con la que aparece bajo la entrada de *Profesión*. En este apartado uno puede navegar por todas las redes de los colegios de psicólogos profesionales, de las distintas asociaciones; se puede encontrar todas las normativas legales de utilidad para los psicólogos educativos, además de las diferentes ofertas de empleo.

Lo dicho sobre la estructuración de la entrada de *Psicólogos Educativos*, cambiando como es lógico lo que proceda cambiar a petición de padres, profesores y autoridades académicas, vale para las tres entradas siguientes que aparecen en la Figura 1. El objetivo es que padres, profesores y autoridades académicas puedan contar en formato Web 1.0 y Web 2.0 todo aquello que resulte de su interés, participando en todo momento de los intercambios oportunos en aras de la siempre posible mejora del sistema educativo no universitario.

En cuanto a la entrada de *Instituciones de apoyo*, sólo se reflejan aquí (Ver Figura 5) aquellas que en principio estarían dispuestas a colaborar en este proyecto de la red académico profesional. A buen seguro, a medida que la red se vaya desarrollando, serán mu-



chas más las que soliciten su inclusión. De hecho, ya son varios los departamentos universitarios, distintos a los de Psicología Evolutiva y de la Educación, que han manifestado su deseo de que se les tenga en cuenta. Lo que interesa resaltar aquí es que estas instituciones posibilitan que, en un horario determinado, los distintos miembros de la red puedan solicitar apoyo (asesoría) relacionado con las competencias específicas de cada una de las instituciones.

Para acabar, los *Foros*. Hasta ahora habíamos aludido a dos tipos de foros: el específico de los psicólogos educativos (sólo para ellos) y el específico de cada recurso (para los que quieren estar al día y profundizar en un determinado asunto). Ahora, haremos alusión (Ver Figura 6), además de al foro específico de los psicólogos, al específico de los padres, al específico de los profesores y al de toda la comunidad educativa. Con ello tratamos de aunar lo que a primera vista parece incompatible: la reserva para cada tipo de agente educativo y la apertura sin límites a todos los participantes de esa amplia comunidad educativa.

EL VALOR AÑADIDO DE ESTA RED

Son varios los aspectos que merecen ser destacados de esta red y que la diferencian claramente de las hasta ahora existentes, tanto dentro del ámbito nacional como internacional. Si bien es cierto que existe un manifiesto solapamiento con las redes sociales (las ventajas indudables de las mismas: compartir información de forma permanente e inmediata), no lo es menos que goza de una estricta especificidad: **ser única y exclusivamente académico profesional**. Dentro de este marco, cabe destacar **su capacidad de inmediatez para recoger las necesidades sentidas y expresadas de cada centro**. Cualquiera de los agentes educativos (padres, profesores, psicólogos educativos...) puede colgar en la red estas necesidades en cualquiera de los varios foros de que dispone la red. De esta forma, resulta relativamente fácil detectar las semejanzas y diferencias, en necesidades, de los distintos centros. El tipo de respuesta a estas necesidades también resulta una característica diferencial de la red, pues se basa en la estrecha colaboración entre el **mundo académico** (en ocasiones encerrado en su torre de marfil) y el **mundo profesional** (en ocasiones demasiado distanciado del mundo de la investigación). Es una brecha que desde hace ya mucho tiempo se ha sacado a la luz y que también desde hace mucho tiempo se viene clamando para que desaparezca. La red, al menos en

parte, logra este objetivo. También la red materializa, en fructífera síntesis, las tres funciones típicas del psicólogo educativo frente al mero psicólogo orientador, pues llevará a cabo evaluaciones, tanto de tipo clínico como educativo, asesoramientos psicológicos a los distintos

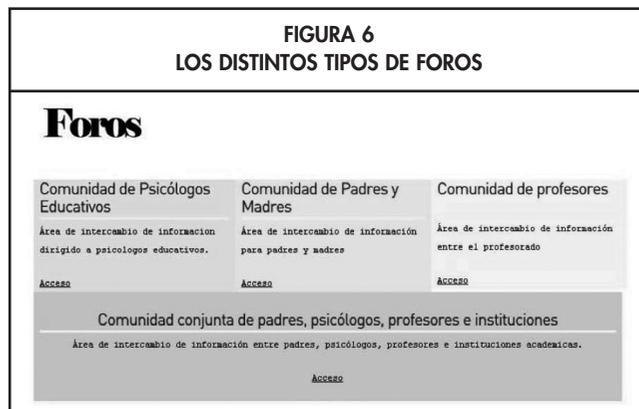
FIGURA 4
EL FORO ESPECÍFICO PARA LOS
PSICÓLOGOS EDUCATIVOS



FIGURA 5
ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES DE APOYO
(LA INFORMACIÓN AQUÍ PRESENTADA SOBRE LOS HORARIOS
SÓLO TIENE UN CARÁCTER DE ILUSTRACIÓN: NO SON LOS
REALES)

Instituciones				
Unidad Clínica de Logopedia	Servicio de Orientación	Clinica Universitaria de Psicología	Profesores Eméritos	Departamentos de la Universidad Complutense
Perfil institucional	Perfil institucional	Perfil institucional	Perfil institucional	Perfil institucional
Asesoramiento ofertado	Asesoramiento ofertado	Asesoramiento ofertado	Asesoramiento ofertado	Asesoramiento ofertado
Horario de asesoría	Horario de asesoría	Horario de asesoría	Horario de asesoría	Horario de asesoría
Medio de contacto	Medio de contacto	Medio de contacto	Medio de contacto	Medio de contacto

FIGURA 6
LOS DISTINTOS TIPOS DE FOROS



agentes educativos (padres, profesores, alumnos, autoridades académicas) e intervenciones de tipo correctivo, preventivo y optimizador.

Cuando en la entrada de *recursos*, aparece el itinerario de *intervención* (Ver Figura 3), si navegamos dentro de él, nos vamos a encontrar con un conjunto de programas que presentan unas características muy especiales. Estamos hablando de programas semiestructurados de intervención sobre muy distintos asuntos. Las características de este grupo de programas es que han sido elaborados conjuntamente por académicos y profesionales, con un mínimo de dedicación de dos lustros. Los denominamos semiestructurados, porque partiendo de un denominador común, gozan de suficiente flexibilidad como para que se puedan adaptar con relativa facilidad a las exigencias diferentes de los distintos contextos escolares. Además, todos ellos implican que han de trabajar conjuntamente padres y profesores, siempre guiados por el psicólogo educativo de los centros, sabiendo a su vez éste que tiene el respaldo profesional (de sus compañeros psicólogos de red), académico (departamentos universitarios) y de las instituciones de apoyo que participan en la red.

La red, como rasgo distintivo, posibilita también que se lleven a cabo investigaciones conjuntas entre los distintos agentes de la comunidad educativa y el mundo académico, utilizando para ello las más modernas tecnologías. Éstas facilitan enormemente la recogida de la información pertinente, así como su computación. A ello se añade que la devolución de la información puede ser casi inmediata, así como su utilización en formatos de programas de intervención.

Si todo lo anterior hace referencia a contenidos, en la construcción de la red también hemos tenido en cuenta la forma (una estructuración muy clara e intuitiva, ejemplos prácticos para darse de alta o para colgar o recuperar lo que puede resultar de interés...). Se ha pretendido que cualquier persona, con unos conocimientos mínimos en el manejo del ordenador, pueda participar en la misma y disfrutar y aprovecharse de los conocimientos, que no mera información, que circulan permanentemente por la misma. Esta participación en la red irá creando un sentimiento de pertenencia a una comunidad educativa, de la cual uno muy probablemente acabe sintiéndose muy satisfecho. Al menos éste es uno de los objetivos de sus diseñadores.

REFERENCIAS

- Baker, S. (2008). *Numerati*. Barcelona: Seix Barral.
- Carr, N. (2010). *Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Madrid: Taurus.
- Castells, M. (2008). *La era de la información: la sociedad red* (3ª edición, 1ª reimpresión). Madrid: Alianza.
- Churruca, A.N., & Rouhiainen, L. (2010). *La web de empresa 2.0*. Madrid: Global Marketing.
- Clarke, A. (2001). *Designing computer-based learning materials*. Hampshire, UK: Gower.
- Fernández, J. (2011). La especificidad del psicólogo educativo. *Papeles del Psicólogo*, 32, 247-253.
- Fernández, J. (2008). *Valoración de la calidad docente: El profesorado. Un modelo de evaluación circular*. Madrid: Editorial Complutense.
- Gakenbach, J. (Ed.). (2007). *Psychology and the internet*. San Diego, CA: Elsevier.
- González-Alorda, A. (2010). *Los próximos 30 años*. Barcelona: Alienta.
- Jarvis, J. (2009). *Y google, como lo haría?* Barcelona: Gestión 2000.
- Johassen, D. H. (2006). *Modeling with technology: Mindtools for conceptual change* (3rd ed.). Columbus, OH: Prentice-Hall.
- Orihuela, J.L. (2011). *Mundo twitter* (2ª edición). Barcelona: Península.
- Nilson, M., & Nocon, H. (2004). *School of tomorrow: Developing expansive learning environments*. London: Peter Lang.
- Redondo, J. A. (2010). *Socialnets. La insospechada fuerza de unas aplicaciones que están cambiando nuestras vidas y nuestros trabajos*. Barcelona: Península.
- Tapscott, D., & Williams, A.D. (2006). *Wikinomics. La nueva economía de las multitudes inteligentes*. Barcelona: Paidós. (Comunidades en línea)
- Watkins, M. W., Crosby, E. G., & Pearson, J. L. (2001). Role of the school psychologist: Perceptions of school staff. *School Psychology International*, 22, 64-73.
- Zhao, Y., & Frank, K. A. (2003). Factors affecting technology uses in schools: An ecological perspective. *American Educational Research Journal*, 40, 807-840.